

**IMPORBAHIA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

*COMPAÑÍA IMPORBAHIA S.A. – Fue constituida en la provincia de Pichincha. Ciudad de Quito Ecuador el 27 de Octubre de 1976. El Capital social de la Compañía es de ochocientos dólares (\$ 800) americanos y está dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas a un valor 1,00; cada uno. La actividad de la Compañía es la Venta al por mayor y menor de artículos de Bazar en general.*

**Base de Presentación.-** *La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con la normatividad vigente.*

*La Superintendencia de Compañías conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No.498 de Diciembre 31 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.*

<b><u>APLICARAN A PARTIR DEL</u></b>	<b><u>PERIODO DE TRANSICION</u></b>
<b>1 de Enero del 2010</b>	<b>Año 2009</b>
<ul style="list-style-type: none"><li><i>Las Compañías y los entes sujetos y Regulados por la Ley de Mercado de Valores</i></li></ul> <i>Las Compañías que ejercen Actividades de auditoría externa</i>	<i>Este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir Del ejercicio económico del año 2009.</i>

**1 de Enero del 2011:**

- *Las Compañías que tengan activos Totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de Diciembre del 2007*
- *Las Compañías Holding o tenedoras De acciones*
- *Las Compañías de economía mixta*
- *Las sucursales de Compañías extranjeras u otras Empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas.*

**Año 2010:**

*Este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativas con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010*

**1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación).**

**APLICARAN A PARTIR DEL**

**1 de Enero del 2012:**

- *Las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores*

**PERIODO DE TRANSACCION**

**Año 2011:**

*Para tal efecto, este grupo de Compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011.*

*La Superintendencia de Compañías resuelve también establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2009, hasta el 31 de Diciembre del 2010 y hasta el*

31 de Diciembre del 2011 para las Compañías y entes arriba mencionados, respectivamente.

**Impuesto a la Renta.**- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% de impuesto a la Renta, y para aquellas Compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 15% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

## **2 Y 3 CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA e I.R.**

Al 31 de Diciembre del 2012, el saldo de la cuenta Crédito Tributario a favor de la empresa (IVA e I.R) corresponde principalmente al crédito tributario generado por las compras realizadas a proveedores de bienes y servicios.

### **4.- Cuentas y documentos por pagar.**

Al 31 de Diciembre del 2012, el saldo de la cuenta Cuentas y documentos por pagar varias corresponde a valor por pagar por las adquisiciones de bienes para consumos en años anteriores. Tiene un vencimiento al 31 de Marzo de 2013 y no devenga intereses.

### **5.- Préstamo accionistas:**

Al 31 de Diciembre del 2012, el saldo de la cuenta Préstamo accionistas corresponde a valor por pagar a los accionistas que fueron utilidades para pagos de los gastos de la empresa. Tiene un vencimiento al 30 de agosto de 2013 y no devenga intereses.

### **6.- CAPITAL SOCIAL:**

Al 31 de Diciembre del 2012, el capital social de la Compañía está representado por USD 800 participaciones iguales, acumulativas e invisibles de un valor nominal de US\$ 1,00 dólar americano cada uno.

### **7.- APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Comprende los aportes afectados por los accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

### **8 y 9.- RESERVA LEGAL Y OTRAS RESERVAS**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las Compañías limitadas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación

de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Otras reservas pertenecen a la reserva facultativa y estatutaria que nos permitirán cubrir pérdidas o repartir como dividendos.

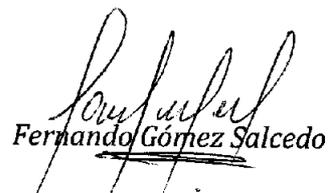
### **10 y 11 IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

El gasto de impuesto a la renta por los años terminados el 31 de Diciembre del 2012, fue determinado como sigue:

UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES; EN LAS UTILIDADES.	175.283,84
MÁS GASTOS NO DEDUCIBLES	00,00
	<hr/>
	175.283,84
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(-) 26.292,58
	<hr/>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	148.991,26
MAS GASTOS NO DEDUCIBLES	00,00
	<hr/>
<u>UTILIDAD GRAVABLE</u>	148.991,26
IMPUESTO A LA RENTA	34.267,99
(-) RETENCIONES EN LA FTE QUE SE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	44.621,09
(-) CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	00,00
	<hr/>
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<b>10.353,10</b>

  
Stalin Obando Loor

**GERENTE GENERAL**

  
Fernando Gómez Salcedo  
**CONTADOR**